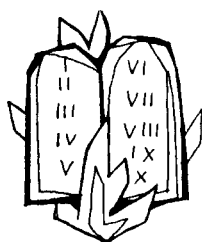


P. Beltrán Villegas, SS.CC.

## EL TEMA DE LA ALIANZA Y EL VOCABULARIO TEOLOGICO DEL A.T.\*



No hace mucho tiempo, los antropomorfismos de la Biblia al hablar de Dios eran una pesadilla para los apologistas, y se los trataba de disimular o de atenuar. Hoy día se ha aprendido a valorizarlos, y se reconoce que ellos fueron el vehículo indispensable para expresar la extraordinaria vivencia israelita del carácter *personal* de Dios. Contra toda tendencia más o menos panteísta a concebir a Dios como una impersonal energía naturalista, Israel mantuvo obstinadamente que Dios es *como los hombres*, es decir, un sujeto cuya acción brota de una vida interior, de un “corazón” capaz de decisiones libres.

En consonancia con esta concepción, en Israel se sintió que las relaciones con Dios debían ser “*relaciones interpersonales*”, es decir, semejantes a las que vinculan a los hombres entre sí. La expresión más clásica de esta visión religiosa se encuentra en la teología de la Alianza, perteneciente a los estratos más arcaicos y entrañables de la religión del A.T.

No es nuestra intención profundizar aquí erudita y técnicamente la noción veterotestamentaria de la Alianza. Sólo nos proponemos subrayar cómo ella constituye la categoría merced a la cual adquieren su sentido exacto los conceptos más importantes del A.T.

---

El israelita no habría suscrito a aquello de “beata solitudo, sola beatitudo”. Para él la soledad era sinónimo de maldición y de muerte. La vida sólo merecía su nombre cuando era vivida en común. Sólo en comunidad se podía gozar de “bendición” (*berakah*), y de seguridad, paz y abundancia (complejo llamado *shalom*); sólo en su seno se escapaba a la angustia y se dilataba el corazón.

La comunidad fundamental era, por cierto, la familia, la “casa de padre” (*bet 'ab*), en la cual la identidad de alma y de designio estaba garantizada por la igualdad de sangre, por ser todos “un solo hueso y una sola carne”. Pero para aquellos que no estaban ligados por los lazos naturales de la sangre había la posibilidad

---

\* El presente artículo quiere ser una herramienta para la lectura del A.T., al ofrecer una clave para sus conceptos teológicos más usuales. El autor sabe por experiencia cuán funesto es lanzarse a esa lectura pretendiendo hacer entrar el vocabulario bíblico en las categorías mentales que nuestra formación occidental ha dejado en nosotros. De Dios y de las cosas divinas siempre se ha hablado por analogía con las cosas humanas; pero éstas eran vistas con distintos ojos por los antiguos, y es en cuanto vistas por ellos como figuras en la Biblia aplicadas a Dios.

de establecer una "alianza" (*berit*), en la cual podían también desarrollarse relaciones seguras —es decir, "paz"— en base a deberes y derechos recíprocos perfectamente precisados. Debe señalarse que en Israel una alianza no se hacía necesariamente entre iguales: el Rey con sus vasallos, el vencedor con los vencidos, podían establecer una alianza; en cuyo caso el estatuto de ésta era impuesto por el "señor", y aceptado por los que llegaban a ser sus "siervos".

De cualquier modo que se lo hubiera fijado, ese conjunto de deberes y derechos debía ser mantenido en su exacto equilibrio, y toda acción destinada a ello —como también la disposición de donde ésta se originaba— recibía el nombre de "justicia" (*sedaqah*). Justicia era, ante todo, la voluntad de mantener en vigor la alianza, es decir, la "verdad" o "fidelidad" (*'emet, 'emunah*); justicia era, también, mostrar a todos los que estaban en la alianza la debida "piedad" (1); y justicia era, finalmente, preocuparse por restablecer el equilibrio deteriorado de la alianza, es decir "juzgar" (*shaphat*), sea que este "juicio" (*mishpat*) tomara la forma tranquila y jurídica de un laudo arbitral o de una sentencia dictada "en las puertas", sea que se realizara a través de acciones violentas y muchas veces despiadadas. Este "juicio" podía ejercerse en contra ya de un extraño que interfiriera hostilmente en la pacífica convivencia de la alianza, ya en contra del confederado que hubiera violado el estatuto de la misma cometiendo un "pecado" (2).

Este esquema de la vida en alianza fue el empleado por el A.T. para expresar las relaciones vigentes entre Israel y Dios. La originalidad de esta concepción ha sido señalada a menudo, subrayándose al efecto que en ella la religión toma un carácter nacional y no local, pues el Dios de Israel no aparece vinculado directamente con algún lugar santo, sino con la Nación como grupo humano; también, que ella entraña el carácter, no natural, sino "histórico" (es decir, libre y "evenencial") de la vinculación de Dios con Israel; por último, que ella destaca la naturaleza esencialmente condicionada de esta vinculación.

Pero no es la originalidad de esta concepción lo que queremos desarrollar hoy día, sino su "centralidad" en la teología del A.T. El lector ya habrá inferido, a partir de lo expuesto más arriba, que cuatro de los atributos divinos más fundamentales en la Biblia sólo deben interpretarse —para tener su sentido original y genuino— en función de la Alianza: la "Justicia" de Dios, Su "Verdad" o "Fidelidad", "Su Piedad" y "Su Juicio". Si se quieren interpretar estas nociones en términos de una "ontología" occidental, uno se ve sumido en inextricables confusiones y no logra explicarse ciertas transiciones o equivalencias que se dan en los textos (3). Todo se hace transparente, en cambio, cuando se ve descrita en esas nociones la conducta del Dios de la Alianza.

- 
- (1) En hebreo, *hésed*, término que corresponde a la "pietas" de los latinos, sentimiento de benevolencia hacia los que participan de los mismos vínculos naturales (familia, ciudad, patria). Desgraciadamente, ninguna versión moderna se ciñe a una sola palabra para traducir tal término: piedad, misericordia, amor, caridad, compasión, bondad, ternura, fidelidad, lealtad, son algunas de las voces a las que se recurre.
- (2) En el uso de las diferentes raíces hebreas que sirven para expresar la idea de pecado, no se puede percibir una diferencia apreciable; siempre se tiene en vista una acción que constituye un atentado contra la existencia de una alianza, o contra alguien con quien están vigentes los lazos de una alianza.
- (3) Véanse, por ejemplo, los Salmos 85 y 98 (Vulg. 84 y 97).

Por otra parte, se puede comprobar que también lo que Dios exige de Su Pueblo so pena de "pecado", se expresa principalmente a través de los mismos cuatro conceptos: "justicia", "verdad" o "fidelidad", "piedad" y "juicio" (4). La explicación de este hecho no debe ir a buscarse en un problemático ideal de "imitación de Dios" sin base sólida en lo que respecta al A.T., sino en la concepción de la Alianza, que imponía las mismas actitudes y disposiciones fundamentales a cuantos a ella pertenecían, por muy diferentes que fueran sus funciones específicas dentro de la misma. Así, por ejemplo, la "justicia" para Israel o para el israelita incluía concretamente obediencia a los "estatutos" de la Alianza fijados por Dios.

No parece necesario subrayar la pertenencia al tema de la Alianza, de las nociones "Bendición", "Paz" y "Salvación" cuando son empleadas con coloración teológica (5): ya sabemos que la misma razón de ser de toda alianza es asegurar las condiciones que hagan posible la germinación de la "bendición" y de la "paz". Era, entonces, natural que Israel describiera mediante tales nociones los bienes que esperaba como fruto de la Alianza con Dios.

Fuera de las mencionadas nociones básicas, pertenecientes a la esencia misma de la institución de la Alianza, hay otras que, en forma menos aparente, pero no menos real, también giran en torno a ella, pues sólo llegaron a adquirir categoría teológica en orden a puntualizarla o a complementarla. Pensamos especialmente en las que pertenecen a la línea de la "Gracia".

Ya sabemos que para el israelita no era una incongruencia caracterizar como "alianza" el régimen de relaciones entre personas desiguales. Pero en tal caso la alianza incluía necesariamente, por parte del "señor", una dosis de concesión gratuita: él se había tenido que dejar llevar por un movimiento de "gracia" (6). Este sentimiento fue así atribuido a Dios, viéndose en él la raíz de su Alianza con Israel. Como expresiones más directas de su "Gracia" se consideraron la "elección" (7) de Israel entre todas las demás naciones, a pesar de su pequeñez, y el "llamado" (8) a él dirigido para "entrar en la Alianza".

Es un lugar común señalar que la profundidad religiosa en Israel se dio en proporción directa con la conciencia del carácter "gracioso" de la Alianza. No puede disimularse que a través de toda la historia de Israel y del Judaísmo se dejan percibir manifestaciones de una tendencia que se iba a condensar finalmente en la actitud de los fariseos: vivir instalados en la Alianza con una mentalidad contractual, olvidando su subestructura de Gracia. Pero es innegable que la tendencia contraria caracterizó a las corrientes más representativas de la religión israelita, v.gr., al movimiento profético. A esta tendencia se le debe la introducción en el vocabulario teológico del A.T., de algunos términos que hicieron fortuna.

(4) Véase, por ejemplo, Amós, V, 24; o, especialmente, Oseas, II, 21 - 22 (Vulg.: 19 - 20).

(5) "Salvación" (*yéshá', yéshu'áh*) es una noción que le añade a "paz" la idea de victoria, de expansión, de amplitud sin estrecheces. En determinados contextos, muchas versiones modernas traducen simplemente "victoria".

(6) En hebreo, *hen*: condescendencia, benevolencia respecto de alguien con quien no se está ligado por un vínculo preciso y exigible.

(7) En hebreo, raíz BHR.

(8) En hebreo, familia del verbo qara. A veces, con mayor realismo, en lugar de decir que Dios "llamó" a Israel, se dice que lo "cogió" o lo "tomó".

En primer lugar se debe mencionar la aplicación a Dios de los conceptos que se expresan mediante la raíz hebrea RHM, cuya voz primaria es el sustantivo "útero" (*réhem*), y con cuyos derivados se designan la compasión, el enternecimiento, la conmiseración: es decir, los sentimientos y conmociones viscerales que despierta la visión del dolor, de la debilidad o de la miseria: sentimientos análogos a los que experimenta la mujer por el hijo de sus entrañas. Desde muy antiguo esta "Compasión" aparece ligada con la "Gracia" y con las "virtudes" de la Alianza: "Fidelidad" y "Piedad" (9); pero una meditación más profunda llevó a precisar que lo que movió a Dios a mostrarse "gracioso" con Israel llamándolo a la Alianza, no pudo ser otra cosa que un sentimiento de "conmiseración", y que este sentimiento divino era también el que, en último término, estaba detrás de la "Fidelidad" de Dios a su Alianza y de su conducta ajustada a las exigencias de la "Piedad", pues Israel, inicialmente y a lo largo de toda su historia, ofreció sin cesar una figura incapaz de despertar la complacencia divina. Como una curiosidad puede señalarse que en la más clásica descripción de la compasión de Dios como raíz de la vocación de Israel, que es el cap. XVI de Ezequiel no se emplea ningún término derivado de RHM.

El otro gran aporte que recibió el vocabulario teológico como fruto de la aguda conciencia de la gratuidad de la Alianza, es el constituido por la aplicación a Dios del sentimiento del "amor" (10), es decir, de ese "movimiento espontáneo en cuya virtud un ser tiende hacia otro con el deseo de poseerlo y de encontrar una satisfacción en esta posesión" (11). Como ese término se aplica sobre todo a la inclinación del hombre por la mujer, que se cristaliza en el matrimonio, no tiene nada de raro que su aplicación a Dios aparezca por primera vez en Oseas, el profeta que introduce la imagen matrimonial para hablar de la Alianza entre Yahvé e Israel. La aplicación a Dios del sentimiento del amor como raíz de la Alianza (12) ofrecía grandes ventajas en comparación con el uso de la conmiseración, pues no siendo menos espontáneo que ésta, y siendo además más intenso y duradero, se caracteriza por ser un sentimiento selectivo, y cuyo ejercicio normal se encauza dentro de reglas precisas, o, si se quiere, tiende a crear una "alianza"; por consiguiente, el "amor" lleva en su misma entraña la tendencia a convertirse en "piedad" (*hésed*). Así, puede decir Dios por boca de Jeremías (XXXI, 3): "Te he amado con un amor eterno; por eso te he atraído con piedad". Debido a su estrecha e intrínseca relación con la vida en alianza, el "amor" pudo también ser exigido como una actitud indispensable de Israel para con Dios (13); quizá lo que se quisiera expresar directa y primeramente a través de esta exigencia de "amor" por Dios, era que, como base de la "piedad" de Israel, debía darse también una "elección" de Dios por este último (14).

Para terminar, puede ser útil ver cómo se enlaza con el tema de la Alianza, el uso teológico que hace el A.T. de los términos derivados de la raíz hebrea *yada'* (conocer). La idea envuelta en el verbo hebreo no es la de conocer de una manera

(9) Véase Exodo, XXXIV, 6 (texto de tradición yahvista).

(10) En hebreo, raíz *'ahab*.

(11) E. Jacob, *Théologie de l'A.T.*, Neuchâtel - París, 1955, p. 86.

(12) Véase Deuteronomio, VII, 7.

(13) Véase Deuteronomio, VI, 5.

(14) Véase Josué, XXIV, 22.

nocional y abstracta, sino que equivale, máxime cuando su complemento es una persona, a "fijarse en alguien", "tomarlo en cuenta", "preocuparse de él", "entrar en relaciones con él", "compartir su intimidad". Para que haya "conocimiento" es indispensable, pues, que exista un trato personal, un régimen de relaciones mutuas. No tiene nada de extraño, entonces, que este "conocimiento" haya sido aplicado a la esfera teológica como un vehículo importante de la teología de la Alianza. Con la expresión "conocer Dios a Israel" se señalaba concretamente el gran privilegio de Israel, es decir, que Dios lo había elegido para hacer con él su Alianza (15); y el "conocimiento de Dios" era para Israel una de las exigencias más fundamentales (16), que consistía en reconocer y aceptar en su propia vida la acción salvadora del Dios de la Alianza (17).

---

(15) Véase Amós, III, 2.

(16) Véase Oseas, VI, 6.

(17) Véase Oseas, II, 20 (Vulg. 18).

Debido al alejamiento del R.P. Marcos McGrath, habitual redactor de la CRONICA DE LA IGLESIA, nos hemos visto en la necesidad de prescindir de dicha sección en este número.